



DEPARTAMENTO DE SALUD

MATERIA: ASISTENCIA A "SEMINARIO ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA".

VISTOS :

LA HIGUERA, 02 ABR 2013

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19,602 del año 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo.

CONSIDERANDO:

La necesidad de la asistencia de la funcionaria de la I. Municipalidad de La Higuera a la ciudad de Santiago para concurrir al "SEMINARIO ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA".

DECRETO EXENTO N° : 1074

Cáncélase los viáticos correspondientes al mes ABRIL de 2013, a la Sra. Marianela Zavala Cortés del Departamento de Salud según detalle de la siguiente tabla:

N°	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	VIATICOS		SUBTOTAL (\$)	VALOR A PAGAR (\$)
		VALOR	CANTIDAD		
1	MARIANELA ZAVALA CORTÉS	36.880	3	110.640	
Total					110.640

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Ítem 01 - Asignación 004 - SubsubAsignación 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2013, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIO RIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LA HIGUERA

KARLO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución :

- 1.- Archivo correlativo 250/01-04
 - 2.- Egreso pago Viáticos
 - 3.- Archivo de Viáticos
 - 4.- Secretaría Municipal
- YGO/MPB/zam